

“ENVERDECER”

La economía ¿es la solución?

Por Rodolfo Bejarano

Uno de los temas recurrentes en estos días de realización de las negociaciones con motivo de la COP20 en nuestro país es el de la Economía Verde, idea que viene siendo levantada por diversos sectores como la solución a los problemas ambientales y como la base para afrontar el cambio climático a nivel global. Sin embargo, esta no es una propuesta nueva que se haya creado con motivo de la vigésima conferencia de partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, pero tampoco se conoce mucho sobre qué es lo que se busca con ella y cómo se implementaría.

Si bien el color verde nos conecta automáticamente con la actitud de los seres humanos frente al cuidado del ambiente y los recursos naturales, también podría hacer referencia al color de la moneda estadounidense, y es justo en este aspecto donde se centran las críticas de los sectores de sociedad civil que ven a la economía verde como la continuidad del sistema actual y, por lo tanto, no constituiría una solución verdadera al problema global.

¿CÓMO LLEGA LA PROPUESTA DE ECONOMÍA VERDE?

La idea de economía verde es planteada por primera vez en 1989 por un grupo de investigadores (Pearce, Markandya y Barbier) en su libro *Blueprint for a Green Economy*, en el cual desarrollan algunas de las políticas que serían necesarias para alcanzar el desarrollo sostenible, concepto que luego fuera tomado como uno de los principios en la declaración de la Cumbre de la Tierra de Río del año 1992.

Luego, la idea de una nueva economía es adoptada por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en el año 2009, incorporando el concepto y sus principios en sus propuestas como un componente principal para lograr un crecimiento verde y avanzar en el camino hacia el desarrollo sostenible. Cabe mencionar que luego de la crisis internacional del 2008, los decisores a nivel global, tales como la OCDE y el G20, ya empezaban a colocar la idea de que para

salir del estancamiento había que pensar en alternativas que permitan seguir la senda de un crecimiento verde, uno de los principios de la propuesta de economía verde.

Pero no fue hasta el año 2012 donde se oficializa por primera vez la propuesta de impulsar la economía verde en el marco de una reunión de alto nivel y con la amplia participación de todos los países. Es esa oportunidad se celebró el vigésimo aniversario de la Cumbre de la Tierra —llamada Cumbre de Río+20— que se centró en dos grandes temas. En primer lugar, la propuesta de la economía verde, que quedó plasmada en un documento de consenso llamado *El futuro que queremos*, donde se incorporan una serie de puntos que dan ideas muy generales sobre las acciones a tomar para lograr el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. El segundo tema está relacionado al marco institucional para la implementación de la economía verde, incluyendo los mecanismos de financiamiento.

Sin embargo, esta nueva propuesta ha recibido muchas críticas, sobre todo desde la sociedad civil internacional, que ve en la economía verde una forma de lograr que se reaviven los viejos esquemas de producción, comercio y consumo, y a la vez se convierta en una oportunidad para los grandes negociados a costa de la naturaleza. No es coincidencia que la economía verde se plantee poco después del estallido de la crisis financiera mundial.

¿QUÉ PROPONE LA ECONOMÍA VERDE?

La economía verde es definida como la que busca “mejorar el bienestar del ser humano y la equidad social, a la vez que reduce significativamente los riesgos ambientales y las escaseces ecológicas ... una economía verde sería aquella que tiene bajas emisiones de carbono, utiliza los recursos de forma eficiente y es socialmente incluyente.” (PNUMA, 2011)

La economía verde está basada en el crecimiento económico —similar al crecimiento verde planteado por la OCDE— y se sustenta en la premisa de que los recursos naturales

constituyen el “capital natural” que debe ser conservado en convivencia con toda actividad económica. En ese sentido, el PNUMA define diez sectores como los prioritarios para transitar hacia el “enverdecimiento de la economía”, los que, de acuerdo a su origen y naturaleza, se pueden clasificar en:

- Sectores derivados del “capital natural”: agricultura, pesca, bosques y el agua. Son la base para la producción primaria, y los medios de subsistencia de los pobres rurales dependen directamente de ellos.
- Sectores caracterizados como “capital construido”, tradicionalmente considerados los sectores marrones de la economía, tales como el transporte, la energía y la industria, además de la construcción, turismo, ciudades y la gestión de residuos.

Una de las partes del informe del PNUMA desarrolla cuáles serían las condiciones

propicias para garantizar una transición exitosa a una economía verde. Estas incluyen medidas nacionales fiscales apropiadas y reformas políticas, la colaboración internacional a través del comercio, financiamiento, infraestructura de mercado y creación de capacidades.

A nivel nacional, algunas de esas condiciones favorables serían: cambios en la política fiscal, reforma y reducción de subsidios con efectos perjudiciales para el ambiente; utilización de nuevos instrumentos basados en el mercado; inversión pública dirigida al enverdecimiento de sectores clave; introducción de criterios ambientales en las adquisiciones públicas; y mejora y ejecución de normas y regulaciones que favorezcan el medio ambiente. A nivel internacional también existen oportunidades para mejorar la **infraestructura comercial**, perfeccionar los **flujos comerciales y de ayuda**, e impulsar la **cooperación internacional**. Entre las condiciones **favorables fundamentales** se mencionan:

Generales	Específicas
1. Establecimiento de marcos regulatorios.	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de comando y control • Requisitos en productos y procesos • Compras públicas
2. Priorización de la inversión y el gasto públicos en sectores verdes.	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivos fiscales • Subsidios directos • Préstamos
3. Limitación del gasto en áreas que agotan el capital natural.	<ul style="list-style-type: none"> • Eliminación de subsidios a actividades no sostenibles
4. Aplicación de impuestos e instrumentos basados en el mercado (inversión y consumo).	<ul style="list-style-type: none"> • Impuestos ambientales • Permisos comerciales • Pagos por servicios ambientales
5. Inversión en desarrollo de capacidades y formación.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad gubernamental • Fuerza de trabajo • Cooperación sur-sur
6. Fortalecimiento de la gobernanza internacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos multilaterales ambientales • Participación en cumbres • Sistema de comercio mundial (OMC)

En cuanto al dinero necesario para pasar a una economía verde, se calcula que la demanda de financiamiento anual para enverdecer la economía mundial se sitúa en un promedio de 1,3 billones de dólares al año (un 2% del PIB mundial). Además, convertir las inversiones "marrones" a inversiones "verdes", según las estimaciones, muestra una mejora en el rendimiento económico y puede incrementar la riqueza mundial, a la vez que se mejoran las reservas de recursos renovables, se reducen los riesgos ambientales y se reconstruye nuestra capacidad para generar prosperidad en el futuro.

El PNUMA plantea tomar en cuenta diversas fuentes y mecanismos de financiamiento que involucran a todos los actores:

A. Sector Privado

El sector de la inversión y los servicios financieros controlan billones de dólares, estando por lo tanto en condición de proporcionar la mayor parte de la financiación necesaria para la transición a una economía verde. Los inversionistas institucionales de largo plazo, entre ellos, los fondos de pensiones y las compañías de seguros, han creado "portafolios verdes", al igual que la banca comercial ha incorporado criterios "verdes" en sus políticas de préstamos y en el diseño de productos financieros.

B. Sector Público

En los países donde la financiación pública que proviene de la recaudación de impuestos y de la capacidad del gobierno para obtener préstamos en los mercados de capital está limitada, se puede recurrir a la reforma de los subsidios y de las políticas fiscales, con el propósito de abrir espacios fiscales a las inversiones verdes.

La eliminación gradual de las subvenciones y la introducción de impuestos al consumo de energía y recursos naturales puede mejorar la eficiencia y, al mismo tiempo, fortalecer la financiación pública y liberar recursos para las inversiones verdes.

C. Fondos internacionales

Serán necesarios mecanismos de financiación adicionales para mantener el capital natural mundial. Además de la financiación relacionada con el cambio climático, existen una serie de programas y fondos para incentivar la transición a una economía verde.

D. Instituciones financieras de desarrollo

Además de estos mecanismos, las instituciones financieras para el desarrollo a nivel nacional e internacional tendrán un papel fundamental en la promoción de la economía verde. Entre estas instituciones se incluyen: bancos multilaterales de desarrollo como el Banco Mundial y los bancos regionales/subregionales de desarrollo, agencias bilaterales de asistencia al desarrollo y banco nacionales.

LA TRANSICIÓN HACIA LA ECONOMÍA VERDE

Algunos elementos que conforman la propuesta son importantes mencionar dado que aportan a un cambio de mirada en la economía convencional y pueden ser la base para transitar hacia la economía verde.

El PNUMA considera que para medir la transición a una economía verde, se deben identificar y usar indicadores apropiados tanto a nivel macroeconómico como sectorial, dado que los indicadores económicos convencionales, tales como el PIB, no reflejan el agotamiento del capital natural ocasionado por la producción y el consumo. La actividad económica está basada generalmente en la depreciación del capital natural, ocasionada por el agotamiento de los recursos naturales o la degradación de la capacidad de los ecosistemas para aportar beneficios económicos, en términos de servicios de aprovisionamiento, regulación o culturales.

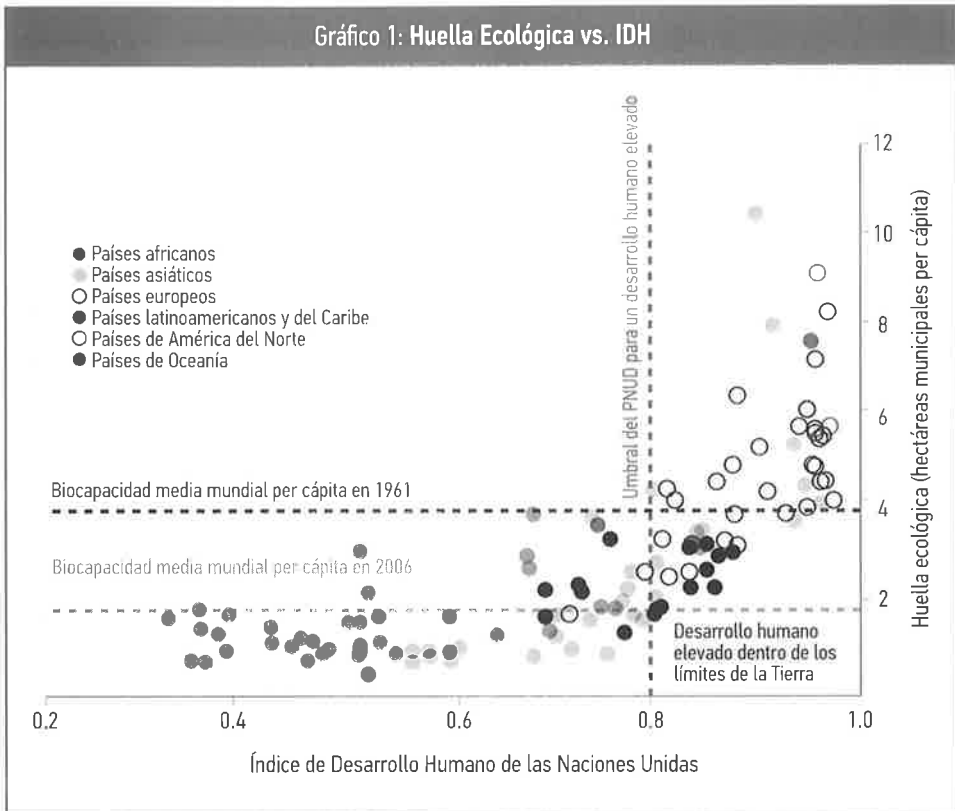
Una propuesta para ello es que la alteración de las reservas de capital natural debería evaluarse en términos monetarios e incorporarse a las cuentas nacionales, tal y como se está haciendo en algunos países de América Latina en el marco del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica Integrada (SCAEI) de la División de Estadística de las Naciones Unidas. Esta forma de "contabilidad verde", o la contabilidad inclusiva de la riqueza, puede servir para que los países puedan preparar el terreno hacia una transición económica verde en el plano macroeconómico.

Otro elemento interesante mencionado en la propuesta es el de la contrastación de los indicadores de desarrollo con los indicadores que miden el impacto ambiental. Partiendo de la idea de que existen inequidades en relación a la distribución de los recursos y los patrones de consumo de la población con mayores ingresos, esto ha determinado que algunos países hayan alcanzado un elevado grado de desarrollo

humano a costa del uso indiscriminado de los recursos naturales y el deterioro de la calidad del ambiente, siendo, además, estos países los grandes responsables del calentamiento global con grandes emisiones de gases de efecto invernadero. Para medir y hacer comparaciones en este campo se utiliza la Huella Ecológica, que se define como el indicador que mide el impacto ambiental generado por la demanda humana que se hace de los recursos existentes en los

ecosistemas del planeta relacionándola con la capacidad ecológica de la Tierra de regenerar sus recursos.

En el gráfico siguiente se muestra la ubicación de los países con respecto a su Índice de Desarrollo Humano (IDH) y la Huella Ecológica, esta última medida en base al área de territorio ecológicamente productivo (hectáreas por persona).



Fuente: PNUMA.

Como se puede observar, ningún país se encuentra en el cuadrante donde se alcanza un IDH elevado que esté dentro de los límites de la capacidad de carga que tiene el planeta para la vida del ser humano.

Se ha estimado en 1,8 Ha la biocapacidad del planeta por habitante, sin embargo, el consumo medio anual por habitante es de 2,7 Ha, lo que

nos dice que ya hemos sobrepasado en 50% la capacidad que tiene el planeta para producir lo necesario para la vida de los seres humanos y para regenerarse. Es decir, mientras que unos países deben reducir su huella ecológica, en otros países, donde la huella ecológica per cápita es todavía relativamente baja, deben mejorar los servicios y el bienestar de sus ciudadanos.

La siguiente tabla muestra la diferencia existente en el mundo entre pobladores según sus ingresos, lo que está estrechamente relacionado con un estilo de vida de sobreconsumo en los sectores con mayores ingresos, más allá de

lo necesario para satisfacer las necesidades básicas, con una huella ecológica 3 veces mayor a las personas de ingresos medios y 5 veces mayor a las de ingresos más bajos.

Cuadro N° 1: Huella ecológica por persona según nivel de ingresos (2007)

Región	Población (en millones)	Huella Ecológica (hectáreas)
MUNDO	6,670	2.7
Países de ingresos altos	1,031	6.1
Países de ingresos medios	4,323	2.0
Países de ingresos bajos	2,371	1.2

Fuente: Ecological Footprint Atlas, 2010.

Si bien es sumamente positivo que estas cuestiones sean tomadas en cuenta dentro de la propuesta del PNUMA, mientras no se traduzcan en políticas que promuevan tomar medidas efectivas por los estados, no se logrará

transitar hacia una economía verde. Pero además hay otros aspectos que son más de fondo y que constituyen la base para las críticas desde sectores de la sociedad civil en todo el mundo.

EL CASO DE PERÚ EN LA ECONOMÍA VERDE

Como respuesta al documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), titulado *El futuro que queremos*, donde se reconoce la economía verde como vehículo para un desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, se crea la Alianza de Acción para una Economía Verde (PAGE en sus siglas en inglés), promovida por cuatro agencias de la ONU – el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y el Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) – quienes se encargan de apoyar a los países para encaminarse hacia la economía verde.

Son ya 65 países los que se han embarcado en el desarrollo de la economía verde y la aplicación de estrategias para su implementación, y 48 de ellos están tomando medidas para desarrollar planes nacionales. En América Latina, países como México, Perú y Uruguay ya están trabajando en ello.

Perú es el **segundo país en el mundo que viene** recibiendo apoyo de la Iniciativa PAGE luego de que fuera seleccionado a finales de 2013 cuando el gobierno pidiera formalmente apoyo para avanzar en su transición hacia una economía verde. El primer sector donde se empezó a implementar la iniciativa fue el de Bio-comercio a través de la promoción de las exportaciones de productos originarios de nuestro país.

El PNUMA encontró en 2012 que las políticas de liberalización del comercio nacional implementadas, en un contexto estabilidad macroeconómica, se podían asociar con una expansión del acceso al mercado de empresas privadas exportadores de productos extraídos de la biodiversidad local. Según los datos de la agencia, facilitar y promover el comercio de esos productos ha ayudado a Perú para tener acceso a más de 2,3 mil millones de consumidores en varios mercados de exportación.

Casi el 90% de todas las empresas peruanas orientadas a la exportación en el sector biocomercio obtuvieron la certificación de comercio orgánico o justo, o ambos. Se espera que las ventas internacionales se incrementen a partir del nivel de US \$ 110 millones obtenido en 2009 a US \$ 2.7 mil millones en 2020.

Uno de los beneficios que se destacan es la creación de más de 250.000 nuevos puestos de trabajo durante la próxima década, en particular en regiones como Huancavelica, considerada como la que produce recursos con gran demanda en mercados internacionales como la “quiwicha”, “quinua” y “tara”. Otras regiones altas como Apurímac, Ayacucho, Puno y Huánuco, también poseen una biodiversidad endémica basada en recursos naturales con potencial de ampliar el bio-comercio.

Según las entidades peruanas encargadas de la promoción de la economía verde, se han desarrollado 19 perfiles de trabajadores cuyas labores contribuyen a proteger el ambiente en los sectores agroindustria, forestal, energía, minería, turismo, transportes y comunicaciones.

Con apoyo de PAGE, la generación de empleos verdes se dará a través de cuatro componentes: asistencia técnica en investigación aplicada y la creación de conocimiento, diálogo sobre políticas con funcionarios gubernamentales de alto nivel y otras partes interesadas, creación de capacidades, capacitación y entrenamiento, servicios de asesoría a los países en temas de economía verde.

Uno de los sectores poblacionales al cual se le está dando mayor importancia dentro de esta iniciativa es el de los jóvenes, a través de la capacitación y la colocación en empleos temporales, aunque esto no significa que necesariamente sean empleos de calidad. Por eso es necesario tener mayor información sobre cómo se está dando ese proceso y si resulta benéfico para la sociedad, sobre todo si se da en un contexto en que el gobierno plantea medidas que pretenden flexibilizar aun más el mercado laboral.

CUESTIONAMIENTOS A LA ECONOMÍA VERDE

La propuesta de Economía Verde ha recibido muchas críticas, sobre todo desde la sociedad civil internacional, que ve en esta iniciativa una forma de lograr que se reaviven los viejos esquemas de producción, comercio y consumo, y a la vez se convierta en una oportunidad para los grandes negociados a costa de la naturaleza.

En ese sentido, el objetivo de fondo de promover la economía verde sería lograr nuevas oportunidades de obtener grandes ganancias con negocios a costa de la naturaleza. Esto se lograría a través de: i) una mayor mercantilización y privatización de la naturaleza y los ecosistemas, integrando sus funciones como “servicios” a los mercados financieros; ii) la promoción de nuevas tecnologías y la expansión del uso de biomasa como una fuente de energía; y iii) un marco de políticas que permitan e incentiven estas actividades.

Los argumentos que plantea la sociedad civil en contra de la economía verde se pueden resumir en que:

- **La Economía Verde está basada en el crecimiento económico**, aunque ahora se traten de impulsar sectores “verdes”, pero no se toma en cuenta que los recursos y la capacidad de regeneración de la naturaleza son limitados.
- **No se considera el cambio de los patrones de consumo ni las diferencias de consumo y generación de residuos entre el mundo desarrollado y en desarrollo.** Los patrones de consumo son los que definen el impacto del hombre sobre la naturaleza, por lo que al no abordar este problema no se podrá lograr la reducción de la huella ecológica, sobre todo de los habitantes con mayores ingresos.
- **Se repiten los patrones del modelo actual “extractivista”.** Está caracterizado por el afán de lucro de las empresas – sobre todo transnacionales- sin importar el impacto sobre el medio ambiente o las externalidades negativas generadas en la sociedad. El extractivismo se da básicamente en los países del Sur que por

su riqueza natural son proveedores de materias primas, pero donde los recursos económicos generados no son usados para generar dinámicas económicas locales, es decir, son actividades que funcionan como “enclaves”.

- **La idea de “capital natural” no reconoce el verdadero valor de los servicios que brindan los ecosistemas.** Existen muchas dudas respecto a la valoración que se hace de los impactos de las actividades económicas sobre el medio ambiente, puesto que considerar a la naturaleza como un “capital” no hace más que reforzar la idea de la mercantilización de los recursos.

La persistencia de mantener el crecimiento de la producción y el consumo a lo largo del tiempo y la forma en que se pretende llegar a que las inversiones estén dirigidas a estos “sectores verdes”, pone muchas dudas respecto a la valoración que se hace de los impactos de las actividades económicas sobre el medio ambiente, puesto que considerar a la naturaleza como un “capital” no hace más que reforzar la idea de mercantilización de los recursos. De hecho, existe una coalición de entidades del sector financiero y empresarial que han emitido un documento llamado la *Declaración sobre el Capital Natural*, en donde se hace un llamado para que el sector financiero sea el que lidere la implementación de la economía verde y pide a los gobierno que se les den lo incentivos necesarios.

Los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) y las instituciones de Bretton Woods vienen trabajando desde hace algunos años los temas vinculados a la mitigación y adaptación al cambio climático, y han creado diversos mecanismos e instrumentos para brindar a los países el financiamiento y la asistencia técnica. Un ejemplo es el impulso que estas instituciones le han dado al desarrollo de los mercados de carbono, pero también han creado fondos especiales y mercados en temas como los servicios ecosistémicos y el enverdecimiento de la industria. Sin embargo, la situación ambiental y climática sigue empeorando por lo que es necesario evaluar la pertinencia de seguir recurriendo a los mecanismos de mercado y a los instrumentos financieros puesto que no han dado resultados.

Por otro lado, el desarrollo de mercados financieros basados en recursos naturales se

convierte en uno de los temas más preocupantes para los investigadores y analistas críticos a la economía verde, dado que esto provocaría que los agentes económicos encuentren nuevos espacios para especular, generando una gran volatilidad de los precios de los bienes y servicios transados, tal como ocurre en la actualidad con los productos agrícolas y energéticos, afectando la posibilidad de los más pobres de la satisfacción de sus necesidades básicas. Además, no se asegura que se logren los objetivos en cuanto al uso racional y la conservación de los recursos, sino que, por el contrario, la financiarización de la naturaleza llevaría a una mayor crisis ambiental debido a una sobre explotación de los recursos por la búsqueda de mayores ganancias.

CONCLUSIONES

La Cumbre de Río+20, con el apoyo de otros organismos como el G20, permitió legitimar la adopción de un nuevo patrón de crecimiento económico basado en actividades supuestamente más orientadas al desarrollo sostenible. Sin embargo, la forma en que están planteadas y dirigidas algunas de las propuestas en sectores muy específicos y sensibles —como el cambio de la matriz energética— afectaría en gran medida a regiones con gran riqueza natural como Latinoamérica. Nuestro país es uno de los territorios privilegiados en cuanto a biodiversidad se refiere, pero también muy vulnerable frente a las consecuencias que puede traer el calentamiento global.

El riesgo al cual el Perú está expuesto por la mayor ocurrencia de desastres y la escasez de agua debido al cambio climático puede exacerbarse si no hay una política adecuada sobre aquellos sectores económicos que pretendemos impulsar en medio de este panorama. En ese sentido, cualquier intento por promover nuestra riqueza natural, histórica y cultural puede verse seriamente amenazado si toda actividad productiva que se realice no toma en cuenta un manejo adecuado de nuestros recursos y el respeto por la dignidad de las personas. La promoción de biocomercio debe ser muy bien evaluada dada las proyecciones de crecimiento en los próximos años, por lo que sería necesario considerar la respuesta a preguntas como: ¿a qué tipo de productores se está beneficiando realmente con estos proyectos?, ¿se justifica la creación de empleos verdes a costa de comerciar con nuestros productos en mercados internacionales antes que priorizar el mercado interno?, ¿es viable